

ACORDADA N°: 46 /2012

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de junio del año dos mil doce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Conforme al criterio adoptado en años anteriores, resulta procedente aprobar una nueva escala de sueldos del Poder Judicial que incorpore a la vigente los aumentos registrados durante el año 2011, correspondientes al veintidós por ciento (22%) otorgado mediante Acordadas n° 24/11 y n° 26/11 y Acta Acuerdo n° 465, Pto. 25, de fecha 30 de septiembre de 2011.

Cabe aclarar que dichos incrementos salariales en el ejercicio 2011 fueron dispuestos mediante la aprobación de dos adicionales remunerativos y bonificables del 10% y el 12 %, correspondientes al aumento establecido para todo el personal durante el año 2011. Dichos adicionales son los que serán absorbidos por la nueva escala de sueldos.

El adicional del tres por ciento (3%) otorgado exclusivamente a los empleados (categorías G a Prosecretario Administrativo) mediante la Acordada n° 82/11 del 19 de octubre de 2011, no se incluye en la nueva escala ya que fue concedido a cuenta de futuros aumentos.


Por ello,

ACUERDAN:

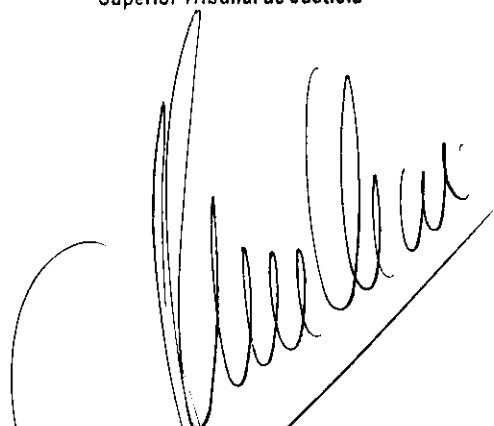
APROBAR una nueva escala de sueldos del Poder Judicial en los términos expuestos en los considerandos, según el anexo de la presente.

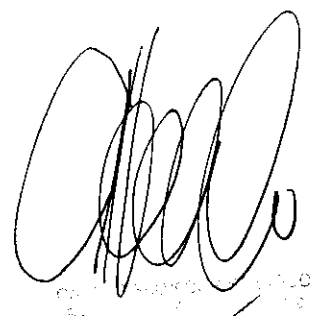
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribu-///

///nal quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

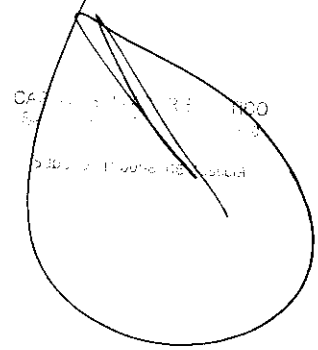

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia


Javier Darío Muchnik


SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

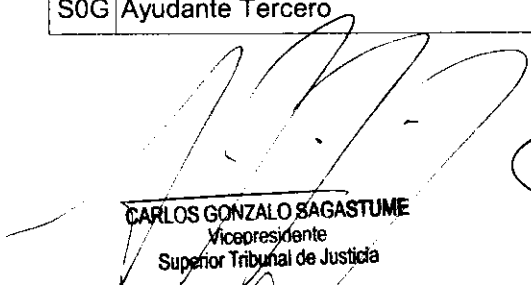
Acuerdo registrado bajo
el N° 46/12


SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

Anexo Acordada N° 46/12

Escala Salarial

Nivel	Cargo	Basico
A18	Juez del Superior Tribunal de Justicia	31.830,00
A17	Fiscal y Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia	28.403,00
A16	Juez Cámara/Sec.STJ/Defensor/Fiscal Mayor	25.663,00
A15	Juez 1º Inst./Abog.Relat./Defensor/Fiscal/Prosecret.STJ	22.580,00
A14	Prosecret. Defensoría STJ y Fiscalía STJ/Administrador	20.113,00
A13	Secret. Cámara	18.571,00
A12	Sec. 1º Inst./Prosec. Cámara.	17.026,00
A11	Prosecretario Letrado	15.039,00
E11	Prosecretario Administrativo	14.330,00
E10	Oficial Mayor	13.520,00
E09	Oficial Primero	12.636,00
E08	Oficial Segundo	11.699,00
E07	Oficial Tercero	10.734,00
E06	Oficial Cuarto	9.758,00
E05	Auxiliar Primero	8.871,00
E04	Auxiliar Segundo	8.064,00
E03	Auxiliar Tercero	7.331,00
S0A	Jefe de Servicios Generales	12.636,00
S0B	Supervisor General	11.553,00
S0C	Supervisor	10.361,00
S0D	Ayudante Superior	9.293,00
S0E	Ayudante Primero	8.335,00
S0F	Ayudante Segundo	7.475,00
S0G	Ayudante Tercero	6.704,00


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


Javier Darío Muchnik

Acuerdo registrado bajo

el N° 46/12.....

